F/006/2017

Prov 700/1490/2016

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0026/2017
REF. : Vuestro Ord. S.C/ N° 45/2016 de fecha 27/12/2016, Folio Ingreso e Tránsito N° 2295.
MAT. : Informa fiscalización a vehículos abandonados en la vía pública, sector Villa Las Flores.

Cerrillos, enero 13 de 2017.

DE : ***SR IVÁN VALENZUELA AGUILERA***
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : ***SR. ABRAHAM DONOSO MORALES***
COORDINADOR PCSP

Junto con saludarlo atentamente y de acuerdo a lo solicitado en vuestro Oficio señalado en la referencia, referente a solicitud de fiscalización a cuatro vehículos abandonados, en Pasaje Begonia N° 4446 con Santa Corina, de la Villa Las Flores, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1. *Personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, procedió a visitar el lugar en reiteradas oportunidades, para verificar lo denunciado, no encontrando vehículos abandonados en dicha intersección.*
2. *No obstante lo anterior, informo a usted, que personal de Inspección seguirá monitoreando el sector, para la seguridad de los vecinos.*

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/*cht*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito